

Nombre de la Entidad:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CUCUTA

Periodo Evaluado:

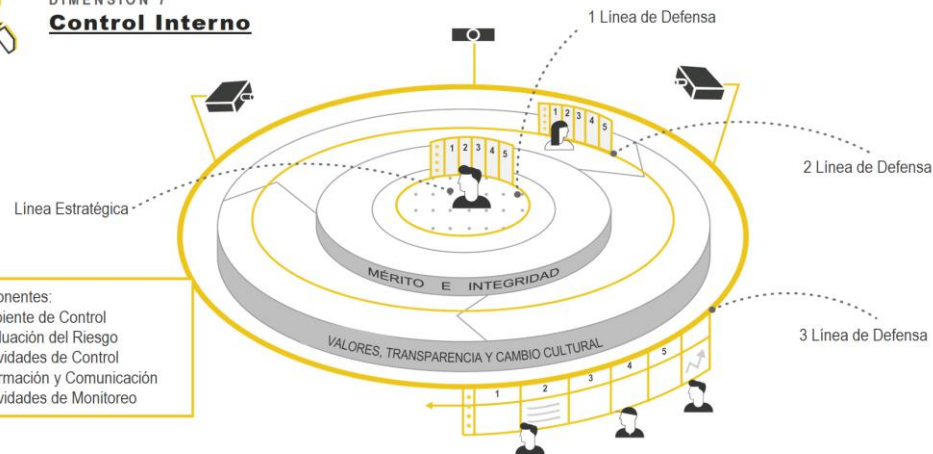
PRIMER SEMESTRE 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

71%



DIMENSIÓN 7  
**Control Interno**



- Componentes:
1. Ambiente de Control
  2. Evaluación del Riesgo
  3. Actividades de Control
  4. Información y Comunicación
  5. Actividades de Monitoreo

## Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

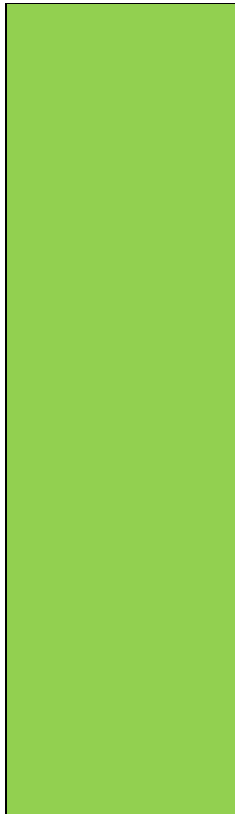
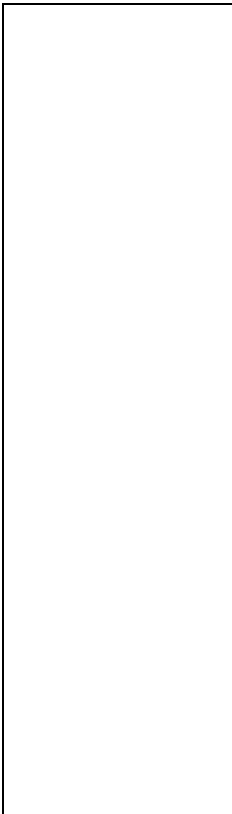
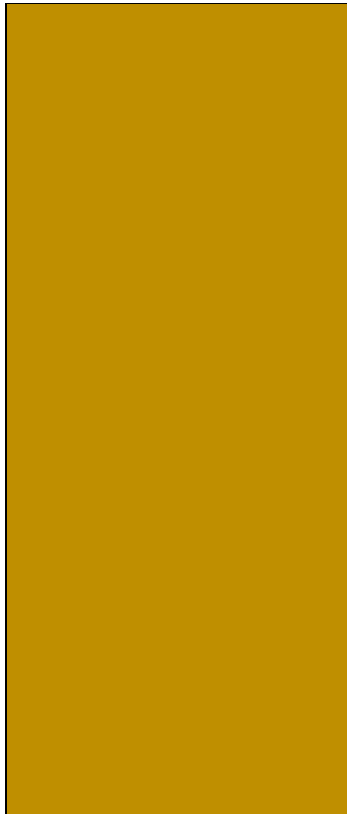
<p><b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p>Los componentes operan y reaccionan dinámicamente, influyendo unos en otros y reaccionando dinámicamente a las condiciones cambiantes del entorno. El ambiente de control es la base de los demás componentes de control al suministrar disciplina y organización para el control e incidir en la forma como se estructuran las actividades de la universidad, se establece responsabilidad y se organiza al personal. Las actividades de control expresadas en políticas, sistemas y procedimientos; continúan sugiriendo hacia los riesgos en beneficio de la institución, su misión y sus objetivos. Los sistemas de información se fortalecen y continúan siendo un recurso para incrementar la productividad y competitividad de la universidad; generan reportes que contienen información operacional, financiera y de cumplimiento que hace posible conducir y controlar la institución.</p>
<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p>El sistema se considera efectivo, al evaluar la eficiencia de los procesos, la prevención y mitigación de los riesgos, la oportunidad y confiabilidad de la información producida por la universidad. Los funcionarios cuentan con la capacidad de evaluar y controlar su trabajo, encontrar desviaciones en los procesos y realizar correctivos en la ejecución y cumplimiento de sus funciones, así como mejorar sus tareas y responsabilidades. Por otro lado, la institución es evaluada por Órganos de Vigilancia y Control Externos y por la Oficina de Control Interno, que se encargan de revisar que tan conforme, eficiente y efectivo es el Sistema de Control Interno, promoviendo su mejoramiento continuo.</p>
<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p>La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con las Líneas de Defensa, las cuales se encuentran definidas como Líneas de Responsabilidad en el artículo 8 del Acuerdo N°21 de 2019: Política de Control Interno: "...el sistema se basa en un modelo de tres líneas de responsabilidad, el cual proporciona una distribución clara en cuanto a la gestión de riesgos, a efectos de evitar vacíos en la gobernabilidad..."</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	67%	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Se requiere migrar y ajustar el Código de Ética a Código de Integridad, donde se enmarquen los principios, valores y compromisos de los funcionarios de la institución.</li> <li>❑ Las Líneas de Responsabilidad se encuentran descritas en la Política de Control Interno, sin embargo, es importante definir los estándares de reporte, su periodicidad y responsables frente a temas críticos de la institución.</li> <li>❑ Se continúa afianzando la efectividad del ambiente de control a través de la consolidación de una cultura ética, la gestión integral</li> </ul>	67%	No se incluye una descripción del estado de este componente, teniendo en cuenta que este es el primer informe semestral que se realiza, aplicando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a los lineamientos generales para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Decreto 2106 de 2019, establecidos en la circular externa N° 100-006 de 2019.	67%

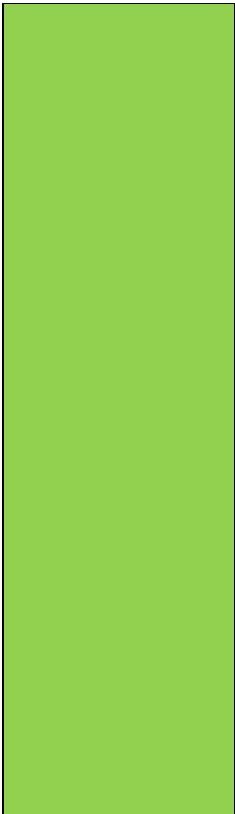
			<p>del personal y el adecuado direccionamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❑ La institución cuenta con políticas de operación claras y definidas.</li> <li>❑ Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, el personal docente y administrativo de la institución viene desarrollando sus actividades en modo trabajo en casa desde el mes de marzo, afianzando así la importancia en el cumplimiento de los compromisos y el logro de los objetivos institucionales.</li> </ul>			
<p><b>Evaluación de riesgos</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>69%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Se requiere ajustar la Política de Riesgos, en cuanto se hace necesario mencionar la periodicidad de seguimiento a los riesgos de corrupción.</li> </ul>		<p>No se incluye una descripción del estado de este componente, teniendo en cuenta que este es el primer informe semestral que se realiza, aplicando la metodología diseñada por el</p>	<p><b>69%</b></p>

			<p>❑ La institución cuenta con un sistema de administración de riesgos compuesto por políticas, procedimientos, roles y responsabilidades que le permiten hacer gestión de sus riesgos.</p> <p>❑ Se continuó con las actividades de identificación, monitoreo, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución de los procesos.</p>		<p>Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a los lineamientos generales para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Decreto 2106 de 2019, establecidos en la circular externa N° 100-006 de 2019.</p>	
<p><b>Actividades de control</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>71%</b></p>	<p>❑ Se requiere aplicar evaluación independiente a los controles implementados por el proveedor de servicios, para mitigar riesgos.</p> <p>❑ Se actualizan permanentemente los procedimientos, formatos y guías de los procesos, como mecanismos de control y seguimiento orientados al</p>		<p>No se incluye una descripción del estado de este componente, teniendo en cuenta que este es el primer informe semestral que se realiza, aplicando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a los lineamientos generales para el Informe Semestral de Evaluación</p>	<p><b>71%</b></p>

			<p>aseguramiento de los objetivos institucionales y la mitigación de los riesgos asociados con el funcionamiento de la institución.</p> <p>❑ El Sistema de PDQRS brinda facilidad al usuario para gestionar peticiones, quejas o sugerencias, además de denunciar posibles situaciones irregulares de forma confidencial generando confianza en los usuarios.</p>		<p>Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Decreto 2106 de 2019, establecidos en la circular externa N° 100-006 de 2019.</p>	
<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>73%</b></p>	<p>❑ La institución continúa gestionando de manera adecuada la información y el fortalecimiento de los canales de comunicación oficiales: portal web, boletín "siente la u", redes sociales, correo electrónico institucional; con el fin de fortalecer la imagen e identidad institucional.</p>		<p>No se incluye una descripción del estado de este componente, teniendo en cuenta que este es el primer informe semestral que se realiza, aplicando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a los lineamientos generales para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del</p>	<p><b>73%</b></p>



Se actualiza constantemente la información publicada en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de mantener actualizada a la comunidad universitaria.  
 Se cuenta con manuales, guías, planes, normatividad tanto interna como externa, procedimientos, formatos y demás documentación que rigen el funcionamiento y organización de la institución.



Estado del Sistema de Control Interno - Decreto 2106 de 2019, establecidos en la circular externa N° 100-006 de 2019.

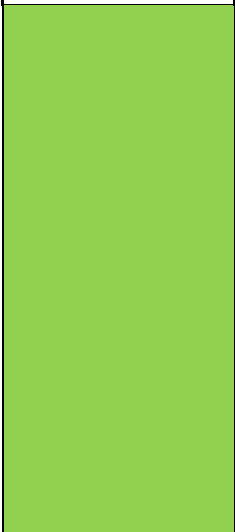


**Monitoreo**

**Si**

**73%**

Percibir la auditoria interna como una actividad para agregar valor y mejorar las actuaciones de la universidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de



No se incluye una descripción del estado de este componente, teniendo en cuenta que este es el primer informe semestral que se realiza, aplicando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a los lineamientos

**73%**

riesgos y control.

❑ Se continúa ejecutando el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia programado por la Oficina de Control Interno.

generales para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Decreto 2106 de 2019, establecidos en la circular externa N° 100-006 de 2019.